

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7379 ESTUDIOS HERGAR-FITAX, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
2009 PROYECTOS MAG, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (la "LME"), se hace público que el Socio Único de ESTUDIOS HERGAR-FITAX, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente") y de 2009 PROYECTOS MAG, S.L.U. (la "Sociedad Absorbida"), decidió aprobar el día 17 de octubre de 2022 la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque a título universal del patrimonio de ésta a favor de la Sociedad Absorbente, subrogándose ésta última en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida, conforme a lo dispuesto en el Proyecto Común de Fusión suscrito y firmado por el Órgano de Administración de ambas sociedades intervinientes.

Habiéndose adoptado los acuerdos de fusión en todas las sociedades por decisión de sus mismos socios, resultando que los acuerdos se adoptaron por decisión de su socio único en cada una de las sociedades participantes en la fusión y, en consecuencia, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 42 de la LME, el acuerdo de fusión puede adoptarse sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley y sin informe de los Administradores sobre el proyecto de fusión

De acuerdo con los artículos 43 y 44 LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes a ejercitar su derecho de oposición durante el plazo de un mes a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 11 de noviembre de 2022.- Administrador Único de "Estudios Hergar-Fitax, S.L.U." y "2009 Proyectos MAG, S.L.U.", D. Miguel Ángel Garrido Riosalido.

ID: A220046699-1